



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS GENERALES Y ANTECEDENTES	FECHA DE TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA <sup>(1)</sup>	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
<b>CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL O PARCIAL DE EDIFICACIONES APROBADAS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario solicitud de recepción a disposición en la Dirección de obras y en <a href="http://www.minvu.cl">www.minvu.cl</a></li><li>2. Certificados de servicios de agua potable, alcantarillado, emitidos por los organismos correspondientes.</li></ol>	Estos trámites por ser eminentemente técnicos, deben ser tramitados por el profesional Arquitecto y se atenderán a las disposiciones contenidas en la Ley General de Ordenanza General de Urbanismos y construcciones, plazo de entrega 30 días.	1 cuota de ahorro CORVI	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puaucho	⇒ <a href="#">Formulario</a>
<b>PERMISO DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto proyectista, en el cual se indica si las edificaciones consultadas se acogen a determinadas disposiciones especiales o si se trata, en todo o como asimismo si el expediente cuenta con informe favorable de un revisor independiente.</li><li>2. Fotocopia del certificado de informes previos, salvo que se indique su fecha y número en la solicitud.</li><li>3. Plano de ubicación, que señale la posición relativa del predio respecto de los terrenos colindantes y del espacio público. Disco plano podrá consultarse dentro del plano general de conjunto.</li><li>4. Cuadro general de superficies edificadas, indicando las superficies parciales necesarias según el tipo de proyecto.</li></ol>	Estos trámites por ser eminentemente técnicos, deben ser tramitados por el profesional Arquitecto y se atenderán a las disposiciones contenidas en la Ley General y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.	1 U.T.M.	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puaucho	⇒ <a href="#">Formulario</a>

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS GENERALES Y ANTECEDENTES	FECHA DE TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA <sup>(1)</sup>	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
<p align="center"><b>SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA NUEVA Y AMPLIACION</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto proyectista.</li> <li>2. Fotocopia del certificado de informaciones previas vigentes.</li> <li>3. Formulario único de estadísticas de edificación.</li> <li>4. Informe del revisor independiente cuando corresponda.</li> <li>5. Informe favorable del revisor de Proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda.</li> <li>6. Certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado.</li> <li>7. Planos de arquitectura numerados, con todos sus cortes esquemáticos, ubicación y emplazamiento.</li> <li>8. Cuadro de superficies, indicando las superficies parciales necesarias según el tipo de proyecto y cálculo de carga de ocupación de acuerdo a estas superficies y a los destinos contemplados en el proyecto.</li> <li>9. Proyecto de cálculo estructural cuando corresponda de acuerdo con el Artículo 5.1.7 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.</li> <li>10. Especificaciones técnicas de las partidas contempladas en el proyecto, especialmente las que se refieran al cumplimiento de normas contra incendio o estándares previstos en esta Ordenanza.</li> </ol>	<p>Estos trámites por ser eminentemente técnicos, deben ser tramitados por el profesional Arquitecto y se atenderán a las disposiciones contenidas en la Ley General y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.</p>	<p align="center">1,5% del Presupuesto</p>	<p align="center">Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puacho</p>	<p align="center">⇒ <a href="#">Formulario</a></p>

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS GENERALES Y ANTECEDENTES	FECHA DE TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA <sup>(1)</sup>	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
<b>SOLICITUD DE OBRA MENOR (Demoliciones, Tranformaciones e Instalación De Faenas) Y CAMBIO DE DESTINO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud firmada por el propietario y el arquitecto.</li> <li>Declaración simple del propietario.</li> <li>Fotocopia del certificado de informe previo.</li> <li>Declaración simple del arquitecto autor del proyecto, indicando que obra cumple con las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.</li> <li>Plano de escala 1:50, en que se grafique planta general y elevaciones con las cotas mínimas indispensables, que permitan definir los aspectos formales, dimensionales y funcionales de la obra menor con individualización de los recintos y cuadro de superficies.</li> <li>Especificaciones técnicas resumidas, señalando las partidas más relevantes de la obra.</li> <li>En caso de demolición, presentar certificado de desratización.</li> </ol>	Estos trámites por ser eminentemente técnicos, deben ser tramitados por el profesional Arquitecto y se atenderán a las disposiciones contenidas en la Ley General y Ordenanza General de Urbanismo y construcciones, plazo de entrega 30 días.	<p>Valor por cambio de destino:</p> <p>1 U.T.M. hasta 100 m2</p> <p>2 U.T.M. sobre 100 m2</p> <p>0,5% del presupuesto para demoliciones</p>	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puacho	⇒ <a href="#">Formulario</a>
<b>CERTIFICADO DE INHABITABILIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fotocopia de Escritura</li> <li>Copia certificado de avalúo, emitido por el SII</li> </ol>	Para este trámite solo se debe realizar la solicitud y al cabo de 15 días hábiles, será entregado presencialmente en oficinas municipales o remitido vía correo electrónico de acuerdo a la solicitud del interesado	1 cuota de ahorro CORVI	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puacho	De acuerdo a la Ley, los 15 días indicados como plazo para la entrega del documento, corresponden cuando se cuenta con toda la información catastral. En casos que esto no ocurra y la información se encuentre incompleta, se podrá prorrogar hasta 30 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS GENERALES Y ANTECEDENTES	FECHA DE TRÁMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA <sup>(1)</sup>	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
<b>SOLICITUD DE MODIFICACION DE PROYECTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de modificación de proyecto, firmada por arquitecto y propietario.</li> <li>Certificado de informaciones previas en caso de ampliación de superficies.</li> <li>Lista de modificaciones, referidas a cada plano, firmada por el arquitecto.</li> <li>Planos con las modificaciones indicando en ellos o en esquema adjunto los cambios con respecto al proyecto original firmados por el arquitecto y propietario.</li> <li>Especificaciones técnicas de las modificaciones si corresponde, firmadas por el arquitecto y propietario.</li> <li>Presupuesto de las obras complementarias, si las hubiere.</li> <li>Fotocopia del permiso anterior.</li> <li>Informe favorable del revisor independiente, cuando corresponda.</li> <li>Firma del proyectista de cálculo estructural e informe favorable de revisor de proyecto de cálculo estructural cuando corresponda.</li> </ol>	Estos trámites por ser eminentemente técnicos, deben ser tramitados por el profesional Arquitecto y se atenderán a las disposiciones contenidas en la Ley General y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.	0,75% del presupuesto	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puaucho	⇒ <a href="#">Formulario</a>
<b>CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL, VIVIENDA ECONÓMICA Y D.F.L.Nº2</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Copia del Certificado de avalúo fiscal proporcional al terreno, emitido por SII</li> <li>Copia del permiso de edificación</li> <li>Copia de recepción final</li> </ol>	Para este trámite solo se debe realizar la solicitud y al cabo de 7 días hábiles, será entregado presencialmente en oficinas municipales o remitido vía correo electrónico de acuerdo a la solicitud del interesado	1 cuota de ahorro CORVI	Oficinas de la Dirección de Obras, Avda. Nueva Norte Sur. Ruta U-400 Km. 34, Puaucho	De acuerdo a la Ley, los 7 días indicados como plazo para la entrega del documento, corresponden cuando se cuenta con toda la información catastral. En casos que esto no ocurra y la información se encuentre incompleta, se podrá prorrogar hasta 15 días hábiles.